

CONVENIO BANCA. CONTINUAMOS MUY ALEJADOS



Hemos llegado a la decimotercera reunión del convenio colectivo de banca y solo podemos repetir lo alejados que estamos en nuestras posiciones respecto a lo que la AEB está dispuesta a ofrecer sus plantillas.

	Propuesta AEB	Propuesta FINE
Incremento total en tablas	10% (3 años) solo para salario base	12% (3 años) para todos los conceptos
Garantía de incremento adicional en función del IPC	+ 2%	+2%
Garantía incremento real salarial para toda la plantilla	60% del incremento solo para 2024	75% del incremento para el conjunto del periodo
Días adicionales vacaciones	Ninguno	1 adicional para cada año del convenio

Como se refleja en el cuadro anterior, han realizado un tímido movimiento subiendo la cláusula de garantía de incremento real del 50% al 60%, solo para el primer año, lo que para **FINE es totalmente insuficiente**.

Se mantienen en el incremento del 10% para los tres años, aunque la AEB puntualizó que **solo aplicaría al salario base**, si bien estudiarían su aplicación a los pluses de polivalencia y transitorio. En cualquier caso, **no revalorizaría los trienios de antigüedad**.

En **FINE** no aceptamos, en modo alguno, la no revalorización de los trienios que forman parte de nuestra remuneración salarial y son materia de negociación de convenio. Parece que la banca no valora la experiencia y la dedicación de la plantilla, maxime cuando los beneficios del sector son los mejores de la historia. Beneficios obtenidos en su mayor parte gracias al esfuerzo de las trabajadoras y los trabajadores.

La **próxima reunión será el día 11 de junio** y desde **FINE** esperamos que la AEB recapite y ponga en valor a sus trabajadores y trabajadoras.

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:
 Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)
 Email: fine@federacionfine.es
 Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)